

### III. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/396/2007, de 26 de febrero, por la que se completa la Orden SAN/2065/2006, de 12 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Cirugía General y de Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León.**

La Orden SAN/2065/2006, de 12 de diciembre, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de diciembre de 2006, nombra en su Anexo IV los miembros del tribunal calificador (titular y suplente), a excepción del vocal de representación sindical (titular y suplente), que figuran como pendiente de designación.

Vista la propuesta de las centrales sindicales, esta Consejería,

#### RESUELVE:

Completar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/2065/2006, de 12 de diciembre, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Cirugía General y de Aparato Digestivo, del Servicio de Salud de Castilla y León,

Nombrar a D. Fernando Ozalla Romero del Castillo como vocal Titular y a D. Moisés Ezequiel Juárez Martín como vocal suplente, ambos en representación de la Central Sindical CSI-CSIF.

Asimismo se procede a realizar la oportuna rectificación, en relación con los datos personales del Secretario Suplente:

Donde dice: D. Cipriano Martín Aragoneses.

Debe decir: D. Cipriano Martín Arahuetes.

Valladolid, 26 de febrero de 2007.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se acuerda la adscripción por Tribunales de aspirantes admitidos en el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, convocados por Orden PAT/554/2007, de 23 de marzo, así como los lugares de actuación y la fecha de comienzo de las pruebas.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la base sexta de la Orden PAT/554/2007, de 23 de marzo, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios el mencionado Cuerpo, esta Dirección General

#### RESUELVE

*Primero.*— Realizar la adscripción por Tribunales de los aspirantes admitidos a los procedimientos selectivos de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, así como los lugares donde se iniciará la primera parte de la prueba, conforme se indica en el Anexo a la presente Resolución.

La adscripción de aspirantes por Tribunal se ha realizado teniendo en cuenta la letra indicada en la Orden PAT/458/2007, de 13 de marzo, por la que se hace público el resultado del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ella.

*Segundo.*— El proceso selectivo de ingreso dará comienzo el día 22 de junio de 2007.

Los aspirantes admitidos por el citado procedimiento deberán presentarse ante el Tribunal al que hayan sido adscritos a las 17:00 horas del día señalado para el comienzo de la primera parte de la prueba.

*Tercero.*— Autorizar a las Comisiones de Selección de León y Salamanca exponer el día 22 de junio los lugares en los que continuará realizándose el resto de la prueba de la fase de oposición.

*Cuarto.*— El procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, de conformidad con lo dispuesto en la base decimotercera, comenzará una vez finalizado el procedimiento selectivo de ingreso.

Los Tribunales de cada especialidad encargados de valorar las pruebas de este procedimiento deberán anunciar el día, hora y lugar, al menos con 24 horas de antelación, en los locales donde celebren las pruebas,